MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN D.G.M. N° 469.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA "ADQUISICIÓN DE BASUREROS" PARA PROCEDER AL LLAMADO EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 24/2014, PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, CON ID Nº 278252.

Asunción, 27 de junio de 2014

VISTO: *El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para "Adquisición de Basureros", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 278252, y; ----------*

CONSIDERANDO: *Que, el informe del Comité de Evaluación sugiere la adjudicación a favor de la firma "Blanca Marín-Servicios Publicitarios", en virtud que la citada firma ha cumplido con todos los requisitos establecidos en las normativas vigentes. ----*

Que, ha presentado su oferta en forma ajustándose sustancialmente a las disposiciones establecidas en el Articulo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y el Articulo Nº 63 y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03. ----------

Que, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) Establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales*
EL DIRECTOR GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Art. 1º ***ADJUDICAR,*** *el Llamado en la modalidad Contratación Directa Nº 24/2014, para la "Adquisición de Basureros" por un valor de Gs.17.000.000.- (Guaraníes Diecisiete Millones), de conformidad a la disponibilidad presupuestaria. ----------*

Art. 2º ***DISPONER,*** *la firma del Contrato de "Adquisición de Basureros" entre la Dirección General de Migraciones y la firma Blanca Marín-Servicios Publicitarios.----------*

Art. 3º ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPUBLICA DEL PARAGUAY · Secretaría General

Abg. BLAS ANTONIO DUBREZ RODAS
Secretario General
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR · Dirección General de Migraciones · REPUBLICA DEL PARAGUAY · DIRECCION GENERAL

Abg. RENÉ GONZÁLEZ
Encargado de Despacho de la Dirección General s/ Res. M.I. N° 294 de 19/06/2014